

Mayo 8 del 2008

## INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General de **SUPREME S.A. SUPREMESA**, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 331 de la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de Gerencia, por el ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2007, así como el informe del comisario principal.

Durante el año 2007, la compañía canceló parte de sus obligaciones a través de la entrega de los derechos fiduciarios del fideicomiso creado sobre sus inmuebles.

Adicionalmente desde el año 2006, la compañía no realiza actividades por lo que a partir de septiembre del 2007 inició su proceso de liquidación y cierre de operaciones, sin embargo a la fecha se encuentra cumpliendo con todos los requerimientos y normas legales establecidas por el país.

A la fecha de emisión de este informe podemos indicar que el procedimiento de liquidación de la compañía se encuentra en su parte final.

Es todo cuanto puedo informar respecto a este ejercicio económico financiero del 2007, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente



Giovanni Ginatta  
Gerente General.





